



I CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE “TORREGAMONES DE MIL COLORES”

BASES

1.- La Asociación Cultural Vecinos de Torregamones y la Asociación de Mujeres “La Frontera” en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Torregamones y Restaurante “La Tortuga”, convocan el **Concurso Nacional de Pintura Rápida al Aire Libre “TORREGAMONES DE MIL COLORES”**.

OBJETIVOS:

- Promover la afición a la pintura en su faceta de creación
- Dar a conocer entre el público la obra pictórica de los artistas participantes.
- Difundir la visión del entorno natural de la Comarca de Sayago, captada por los artistas participantes.
- Fomentar el desarrollo socioeconómico del territorio con la atracción de participantes y público.

2.- Podrán participar todos los pintores tanto noveles, como aficionados y profesionales que lo deseen, siempre que tengan cumplidos los 16 años. También existirá un concurso infantil pero sin premios económicos.

3.- El tema a realizar será “Torregamones, sus gentes, rincones y paisajes”. El tamaño de las obras no será inferior a 40 x 40 centímetros. Solo se podrá presentar una obra por autor. Siendo presentada con su caballete correspondiente para su debida exposición.



4.- La inscripción será GRATUITA para soci@s de ambas asociaciones y de 3 euros al público general, y se realizará el mismo día del concurso cuando se presenten los lienzos.

5.- Los lienzos se presentarán ante la Comisión, para ser debidamente sellados y numerados desde las 9:00h hasta las 12:00h de la mañana del miércoles 5 de agosto de 2026, pudiendo comenzar el trabajo después de la presentación. Cada participante deberá aportar los útiles necesarios para su trabajo.

6.-Las obras deberán ser entregadas en el Centro Cultural D. Bernardino de Torregamones, como máximo hasta las 17:30 horas del mismo día, quedando expuestas para su calificación y estudio, a las 18.00 horas.

7.- Las obras se presentaran sin firmar, estando obligados los pintores galardonados a firmarlas al recibir los premios.

8.- El jurado emitirá fallo el mismo día a las 18:00 horas aproximadamente y se dará a conocer, haciendo la entrega de premios en dicho Centro Cultural.

9.- Los premios son individuales, pudiendo quedar desierto algún premio por falta de calidad o nivel exigido.



I CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE “TORREGAMONES DE MIL COLORES”

- 10.- Para recibir los premios será necesaria la presencia del autor.
- 11.- Todas las obras participantes serán expuestas al público hasta la finalización del concurso. Si bien los participantes gozaran de un espacio temporal para su exposición y venta en el Restaurante “La Tortuga”.
- 12.- Las obras premiadas con el 1º y 2º puesto pasarán a ser propiedad de la organización, que se reserva todos los derechos sobre las mismas.
- 13.- La organización se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del concurso.
- 14.- La participación en este Concurso, presupone la plena aceptación de las presentes bases, la conformidad absoluta con las decisiones del Jurado y la renuncia a cualquier reclamación.
- 15.- Los premios establecidos, patrocinados por los arriba referidos son: 1º 200 € - 2º 100 € - 3º 50 €
- 16.- Las obras no premiadas se podrán recoger a partir de las 18:30 horas del 5 de agosto de 2026. Transcurrido dicho plazo se entenderá que el autor renuncia a la propiedad de la misma.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se permiten hasta el mismo día del Certamen a las 12 horas. Pudiéndose realizar de manera presencial o telemáticamente a través del correo de la Asociación Cultural Vecinos de Torregamones; acvtorregamones@gmail.com

JURADO

El Jurado estará compuesto por personas acreditadas en el mundo del arte y de la cultura, cuya composición permanecerá en el anonimato hasta el momento del fallo

OTROS EXTREMOS

La organización se compromete a poner el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero no se responsabiliza de los desperfectos que éstas puedan sufrir, ni de la pérdida, robo o daños que puedan producirse en el transcurso del concurso. Cualquier caso no contemplado en estas bases será resuelto por la organización.

La participación en este concurso supone la aceptación total de las bases, quedando automáticamente fuera de concurso toda obra/autor que no cumpla lo establecido en ellas.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A LA SUSPENSIÓN O TOMAR OTRAS MEDIDAS, SI FUERA NECESARIO.

Torregamones 5 de julio de 2026